



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE LOS MOCHIS**

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL

**PROCEDIMIENTO PARA
EVALUAR LA ORIGINALIDAD
DE LAS TESIS DE POSGRADO**



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LA ORIGINALIDAD DE LAS TESIS DE POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico del Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) del Nacional de México (TecNM) con la finalidad de generar prácticas en el ámbito editorial, a fin de promover y desarrollar habilidades que permitan al estudiante o académico la creación original de tesis y productos académicos, diseña y establece el procedimiento para evaluar la originalidad de las tesis de posgrado.

1. PROPÓSITO

Establecer el procedimiento que permita evaluar la originalidad en la escritura de las Tesis desarrolladas por estudiantes de programas de posgrado que se imparten en el Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) del Tecnológico Nacional de México (TecNM).

2. ALCANCE

La aplicación del presente procedimiento se realiza a los estudiantes que se encuentren en la escritura de la tesis de posgrado del Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM) del Tecnológico Nacional de México (TecNM).

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1. El estudiante es responsable de entregar y solicitar la revisión de originalidad de su Tesis a más tardar en la semana diez del semestre cuatro.

3.2. El Coordinador del programa de posgrado es responsable recibir el documento de tesis para realizar la evaluación de la originalidad de escritura de la tesis.

3.3. El Coordinador del programa de posgrado es responsable de verificar que la similitud de la escritura de la Tesis sea menor o igual al 30%.

3.4. El Coordinador del programa de posgrado es responsable de notificar el resultado de la evaluación.

3.5. El Director(a) de Tesis y el/la estudiante son responsables de analizar y realizar la corrección de las observaciones de la evaluación de originalidad realizada por el Coordinador del programa de posgrado.

3.6. En caso de no cumplir con la evaluación de originalidad el estudiante es responsable de entregar y solicitar nuevamente la revisión de originalidad de su Tesis.





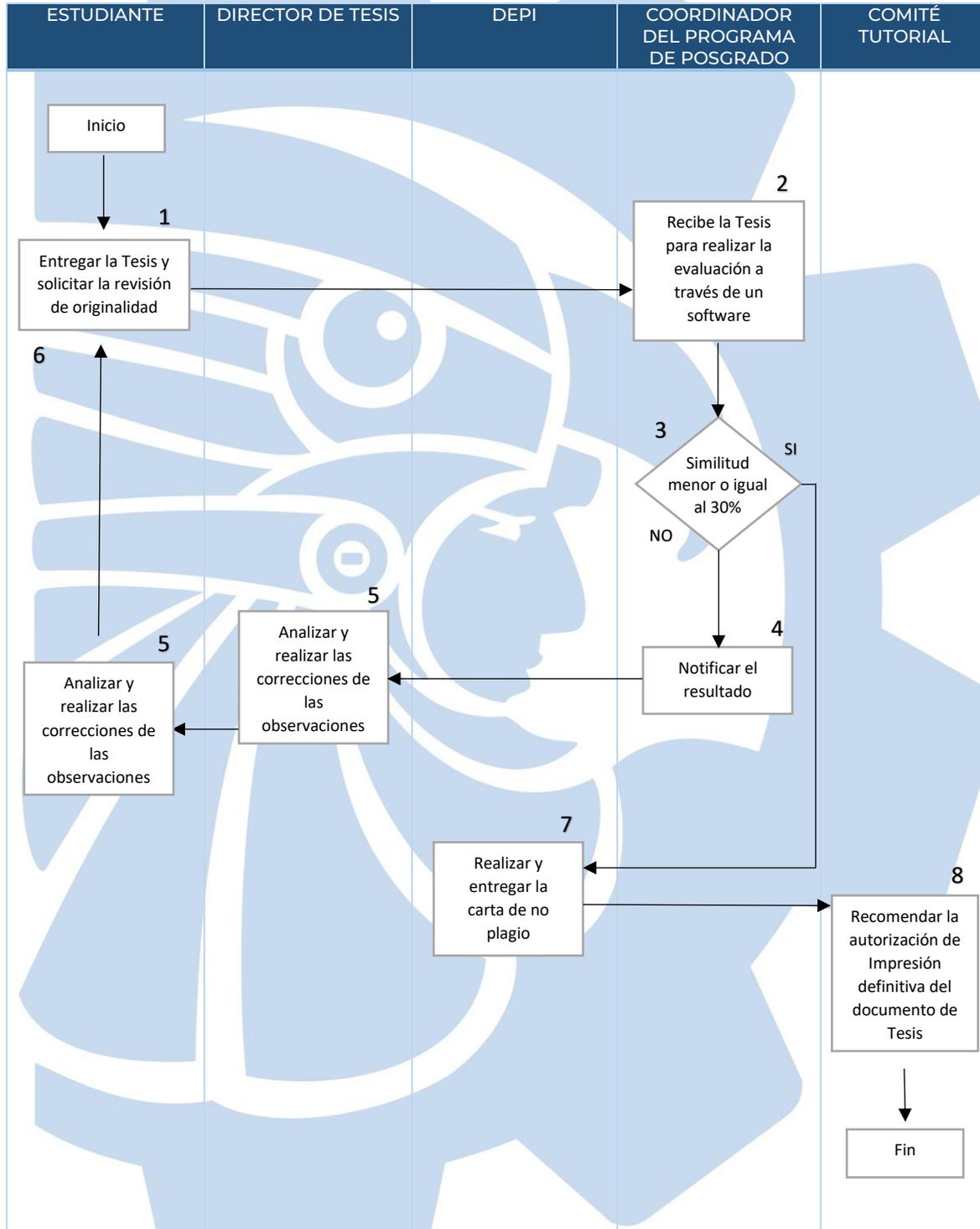
3.7. El (a) Jefe(a) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación es responsable de realizar y entregar la carta de no plagio del trabajo de investigación al Comité Tutorial.

3.8. El Comité Tutorial realiza la recomendación de Impresión definitiva del documento de Tesis al (a) Jefe(a) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Puesto	Jefe(a) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación. Consejo de Posgrado: M.C. Valente Ochoa Espinoza	-Consejo de Posgrado Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	Director
Nombre y firma	M.C. Karyme Elizabeth Estrada Castro M.C. Valente Ochoa Espinoza	Dra. Linda García Rodríguez	Ing. Luis Eduardo Ruelas García
Fecha	Abril 2022	Abril 2022	Abril 2022



4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1 Entregar y solicitar la revisión de originalidad de Tesis	1.1 Entrega la tesis en formato digital y solicitar la revisión de similitud.	Estudiante
2 Recibir el documento de tesis para realizar la evaluación.	2.1 Recibe el documento de tesis para realizar la evaluación de la originalidad de escritura de la tesis.	Coordinador
3 Verificar la similitud de la escritura de la Tesis.	3.1 Ejecuta el programa para detectar plagio, verificar que la similitud de la escritura de la Tesis sea menor o igual al 30%.	Coordinador
4 Notificar el resultado de la evaluación.	4.1 Notifica el resultado de la evaluación al Director de Tesis y al (a) Jefe(a) DEPI.	Coordinador
5 Analizar y realizar la corrección de las observaciones de la evaluación de originalidad.	5.1 Analiza y realiza la corrección del reporte antiplagio.	Estudiante Director(a) de Tesis
6 Entregar y solicitar nuevamente la revisión de originalidad de su Tesis.	6.1 Entrega y solicita nuevamente la revisión de originalidad.	Estudiante
7 Realizar y entregar la carta de no plagio.	7.1 Realiza y entrega la carta de no plagio del trabajo de investigación al Comité Tutorial.	Jefe(a) DEPI
8 Realizar la recomendación de Impresión definitiva del documento de Tesis.	8.1 Realiza la recomendación de Impresión definitiva del documento de Tesis al (a) Jefe(a) DEPI.	Comité Tutorial

	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Puesto	Jefe(a) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación. Consejo de Posgrado: M.C. Valente Ochoa Espinoza	-Consejo de Posgrado Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	Director
Nombre y firma	M.C. Karyme Elizabeth Estrada Castro M.C. Valente Ochoa Espinoza	Dra. Linda García Rodríguez	Ing. Luis Eduardo Ruelas García
Fecha	Abril 2022	Abril 2022	Abril 2022

